

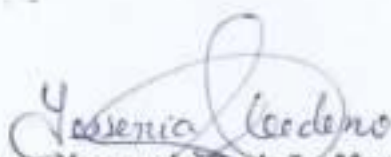
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA**

EXPORTROPICALCORP S.A.- En la ciudad de Yaguachi, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil veinte, a las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 16 Vía Duran Yaguachi, concurren a la celebración de la presente Junta General ordinaria y universal los siguientes accionistas: Sr. MAI JIALE, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. MAI YONGJIE, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de nueve mil quinientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Asiste también la Ing. Yessenia Cedeño en calidad de Comisario Principal de la compañía. En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en diez mil acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías. El Sr. Mai Yongjie dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Sr. Mai Jiale Accionista. El Sr. Mai Yongjie ordena que por secretaria se dé lectura al Orden del Día: **UNO.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Sr. Sr. Mai Yongjie de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El Sr. Sr. Mai Yongjie indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil diecinueve hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Sr. Mai Yongjie de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El Sr. Mai Yongjie pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que al cierre del ejercicio económico del año 2019 ha obtenido

un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2019 de US \$ 220,575.19, la misma que está afectada por el 15% para la participación de los empleados, esto es la cantidad de US \$ 33,086.28, el Impuesto a la Renta de la Compañía; esto es la cantidad de US \$ 56,532.26; y el 10% de Reserva Legal, esto es la cantidad de \$ 13,095.67. Una vez realizada la deliberación, la Junta aprueba el destino de las utilidades las cuales serán acumuladas. **CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Sr. Sr. Mai Yongjie, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a la Ing. Yessenia Cedeño y a la Ing. Marjorie Molina, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2019. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 17H00.



Mai Jiale
Accionista



Ing. Com. Yessenia Cedeño Moreira
COMISARIO PRINCIPAL



Mai Yongjie
GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA

EXPORTROPICALCORP S.A.- En la ciudad de Yaguachi, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil veinte, a las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 16 Vía Duran Yaguachi, concurren a la celebración de la presente Junta General ordinaria y universal los siguientes accionistas: Sr. MAI JIALE, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. MAI YONGJIE, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de nueve mil quinientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Asiste también la Ing. Yessenia Cedeño en calidad de Comisario Principal de la compañía. En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en diez mil acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías. El Sr. Mai Yongjie dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Sr. Mai Jiale Accionista. El Sr. Mai Yongjie ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Sr. Sr. Mai Yongjie de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El Sr. Mai Yongjie indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil diecinueve hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Sr. Mai Yongjie de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El Sr. Mai Yongjie pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **EXPORTADORA DE MADERA TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y

Estado de Pérdidas y Ganancias.- **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que al cierre del ejercicio económico del año 2019 ha obtenido un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2019 de US \$ 220,575.19, la misma que está afectada por el 15% para la participación de los empleados, esto es la cantidad de US \$ 33,086.28, el Impuesto a la Renta de la Compañía; esto es la cantidad de US \$ 56,532.26; y el 10% de Reserva Legal, esto es la cantidad de \$ 13,095.67. Una vez realizada la deliberación, la Junta aprueba el destino de las utilidades las cuales serán acumuladas. **CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Sr. Mai Yongjie de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a la Ing. Yessenia Cedeño y a la Ing. Marjorie Molina, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2019. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 14H00. f) Mai Jiale, ACCIONISTA, f) Ing. Yessenia Cedeño COMISARIO PRINCIPAL.- f) Mai Yongjie, GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta, Accionista.

Lo certifico.-



Mai Yongjie
GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE MADERA
TROPICAL AMAZONICA EXPORTROPICALCORP S.A CELEBRADA EL 13 DE
MAYO DEL 2020

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMAS
MAI JIALE	500	
MAI YONGJIE	9500	
TOTAL	10000	

Lo certifico,- Guayaquil 13 de Mayo del 2020.-



Mai Jiale
Accionista



Mai Yongjie
GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta
Accionista